



# "LA ESCUELA QUE QUEREMOS"

Participación del **COLECTIVO ESTUDIANTIL**  
del Partido de La Costa y Gral. Lavalle



**Una iniciativa que pretende revisar la situación actual de nuestro sistema educativo, en concordancia con la realidad del hoy, con las debilidades y fortalezas que observamos, en dirección a una transformación donde todxs seamos protagonistas de la misma. Un TODXS con centralidad en el COLECTIVO ESTUDIANTIL.**



**Para que ese reconocimiento de la centralidad de lxs estudiantes no quede en palabras ni declamaciones, sino demostrado en acciones participativas, activas, reales, concretas, y efectivizadas, es clave que su voz sea escuchada en primera persona y a través de todos los canales posibles de intervención.**

# PROPUESTA



**URNAS ITINERANTES -por escuela- para propiciar la PARTICIPACIÓN del colectivo estudiantil a través de la construcción y elaboración de propuestas con miras a LA ESCUELA QUE QUEREMOS para el HOY y para el FUTURO.**





**Propuestas e intervenciones que estarán contenidas en un DOCUMENTO que redactarán por escuela, comisión y/o grupo, a lo largo del mes, para ser socializado, analizado y debatido el 30 de noviembre en la 2da Jornada de “La Escuela que queremos” del Suteba La Costa-Gral. Lavalle.**



**De esta Jornada –martes 30 de noviembre- que se desarrollará de 8.30 a 12hs. podrán participar delegaciones de estudiantes por Institución Educativa quienes trabajarán en comisiones por nivel/modalidad para la elaboración de un DOCUMENTO CONJUNTO.**



**DOCUMENTO CONJUNTO** que será presentado en instancias subsiguientes a nivel local (Mesas de Trabajo- UEGD distritales) y provincial (SUTEBA Y DGCyE), así como también será socializado en las escuelas participantes para su retroalimentación institucional de la mano del propio colectivo estudiantil.



**Esta será la primer devolución que van a tener, y sabiendo que allí no terminó la experiencia, sino que pretenderá arribar a la transformación que necesitamos, para una escuela mejor para el hoy y el futuro, del siglo XXI, democrática, diversa, con un fuerte compromiso social, dinámica, emancipadora, donde nadie quede afuera, y que, en definitiva, convoque a lxs estudiantes a un nuevo paradigma.**

# DESTINATARIXS



**Estudiantes de Escuelas Secundarias, Técnicas, Educación Especial, Educación Jóvenes, Adultos y Adultos Mayores e Institutos de Formación Docente del Partido de La Costa y Gral. Lavalle.**



# Momentos sugeridos para llevar adelante la propuesta

**(Aclaración importante: lo siguiente es una propuesta de trabajo, absolutamente flexible y modificable. No es un instructivo rígido ni prescriptivo)**

# Conformación de un equipo de trabajo



**Es fundamental la participación de diferentes representantes de la institución, con el objeto de brindarle a la iniciativa una estructura organizativa acorde a la trascendencia de la misma.**

**A modo de ejemplo: docentes referentes de la escuela que lleven adelante la propuesta con previo acuerdo del Equipo de Conducción de cada institución y en articulación con Centro de Estudiantes y/o delegadxs estudiantiles. Y la participación en diferentes momentos de la actividad de Equipos de Orientación Escolar, Preceptores/as, Bibliotecarixs, etc, según la modalidad, nivel, conformación y organización de cada institución.**



# Desarrollo de la dinámica



**Recorrido por todas las aulas con la URNA para efectivizar y habilitar la palabra de lxs estudiantes a través de la puesta en común, debate y sistematización de opiniones. La recorrida y dinámica se puede llevar adelante con 1 docente referente, 1 representante estudiantil, 1 preceptor/a y/o del Equipo de Orientación Escolar, bibliotecario/a, etc. También se puede trabajar en el marco de cada materia a través de dinámica taller.**



**Siempre será importante realizar una explicación a lxs estudiantes del curso, abrir a la consulta previa, preguntas, inquietudes, etc que surgieran, haciendo hincapié siempre en que es un acto trascendente, que pretende ser transformador a corto, mediano y largo plazo, que habrá devolución y respuestas.**



**La emisión de las opiniones podrán ser individuales, anónimas y que contengan:**

- **Opinión sobre lo que consideren que NO ESTÁ BIEN**
- **Opinión sobre lo que consideren que ESTÁ BIEN**
- **Opinión sobre lo que consideren que debería implementarse.**

# Elaboración del DOCUMENTO



**Elaboración de un DOCUMENTO (de la escuela, la comisión y/o grupo estudiantil) que sistematice las opiniones/intervenciones del colectivo estudiantil.**



**A modo de Ejemplo: Abrir la urna con representantes docentes y estudiantiles, extraer las intervenciones una por una, leerlas, e ir estandarizándolas a modo de obtener ítems genéricos (ejemplo: si dice "no darnos más pan, y traer facturas" podríamos armar una "categoría" "mejora en el servicio alimentario escolar". Otros ejemplos: edilicios, duración de recreos, transversalidad de contenidos, re significación de contenidos por materia, intervención de agentes sobre problemáticas sociales, biblioteca, laboratorio, etc, etc...**

# Participación en Jornada Plenaria PRESENCIAL



**Martes 30 de noviembre de 8.30 a 12 hs. (espacio a confirmar)**



**Delegaciones de estudiantes por Institución Educativa quienes trabajarán en comisiones por nivel/modalidad para la elaboración de un DOCUMENTO CONJUNTO a partir de los Documentos de sus propias escuelas. Las comisiones serán coordinadas por docentes referentes que hayan participado del proceso en las escuelas.**



**Luego del trabajo en comisión, a las 11 hs., se realizará una reunión plenaria donde se pondrá en común lo trabajado y el documento final elaborado.**



**DOCUMENTO CONJUNTO que será presentado en instancias subsiguientes a nivel local (Mesas de Trabajo- UEGD distritales) y provincial (SUTEBA Y DGCyE), así como también será socializado en las escuelas participantes para su retroalimentación institucional de la mano del propio colectivo estudiantil.**

# Algunas consideraciones:



**Es fundamental tener presente que si se solicita opinión sincera, real, comprometida, etc a lxs estudiantes, tendrán la devolución y consideración correspondientes.**



**Acordar una dinámica de trabajo con momentos y acciones a llevar adelante la participación del estudiantado en la elaboración del Documento para la Jornada Plenaria del 30 de noviembre.**



**De la sistematización y proceso de elaboración del DOCUMENTO, seguramente, saldrán cuestiones referidas a situaciones puntuales de la escuela, por lo cual puede ser un insumo importante para considerar como aspectos a transformar hacia el adentro de la institución.**



**“La Escuela que queremos” es una construcción colectiva. Como analizábamos en el documento introductorio de la 1er Jornada sobre esta temática: debe oírse la voz del pueblo, de la gente, de todos y todas, para que las políticas públicas que se lleven adelante estén orientadas hacia esa dirección, hacia las necesidades urgentes (en lo inmediato), y aquellas que serán las bases de la sociedad que queremos.**



**La escuela como un eslabón fundamental en la cadena que tracciona hacia una vida mejor, con las características del siglo XXI en cuanto a comunidades con fuerte compromiso y conciencia social, con una clara definición en cuanto al respeto y ampliación de derechos, enmarcados en la equidad, la igualdad, la integralidad, la empatía, las perspectivas de géneros, la conciencia ambiental, el antirracismo, contra cualquier tipo de situación excluyente (socio-política-económica-cultural), y sin posibilidad de movilidad social.**

**Coordinadorxs de la PROPUESTA:**

**Prof. Mariano Hernández- Jefe de Departamento Ciencias Sociales- EES N° 4**

**Prof. Vanesa Lara Ramos- Secretaria de Comunicación del Suteba Seccional**

**Consejo Ejecutivo Seccional Suteba La Costa-Gral. Lavalle**